Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Asunción, 31 de julio de 2012.

Señores
Ferretería MUÑOZ – Pablo A. Muñoz
Teléfono: 207-923
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a fin de informarles el resultado del llamado a Contratación ID Nº ***234.753,*** *para la "ADQUISICIÓN DE VIDRIOS".*

A tal efecto les informo que su empresa ha sido adjudicada para la provisión de los bienes detallados en las especificaciones técnicas del citado llamado.

Agradeciendo la participación de esa prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA – ESCUELA JUDICIAL – SECRETARIA ADMINISTRATIVA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

.....

Econ. Carmelo Mancuello
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

PABLO MUÑOZ
31/07/12